



Rama Judicial del Poder Público

Juzgado Segundo de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Cartagena

Dirección: Barrio las delicias, Cra. 65 N° 30-35 Manzana C. Centro Comercial Castellana Mall, Piso 3. Cartagena de Indias.

Correo electrónico institucional: j02peqcacmcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Código: 130014189002

FIJACION EN LISTA N° 021-2020.

LA SUSCRITA SECRETARIA, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO 806 DE 2020, CORRE TRASLADO POR FIJACION EN LISTA LOS SIGUIENTES PROCESOS:

No.	RADICADO	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	MEMORIAL/PROVIDENCIA	VER ARCHIVO
01	00050-2016	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA	ORLANDO JOSÉ VALDERRAMA BECHARA	LIQUIDACIÓN DEL CREDITO	
02	00696-2017	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA	RENE MASSA ARIAS	LIQUIDACIÓN DEL CREDITO	
03	00697-2017	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA	ANTONIO DAGER DE LA BARRERA	LIQUIDACIÓN DEL CREDITO	
04	00116-2019	EJECUTIVO	JORGE BALDRICH HERRERA	INGRID JOHANA ROMERO HERRERA	LIQUIDACIÓN DEL CREDITO	
05	00190-2019	EJECUTIVO	COOPERATIVA DE CREDITO COOBC.	FARID MEDRANO PARRA	LIQUIDACIÓN DEL CREDITO	
06	00295-2019	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTÁ	JESUS DE LOS REYES SIERRA MALO	LIQUIDACIÓN DEL CREDITO	
07	00404-2019	EJECUTIVO	FINTRA S.A.	WALTER ANTONIO PADILLA HERRERA Y BRIAN STEAK PADILLA OROZCO	LIQUIDACIÓN DEL CREDITO	
08	00405-2019	EJECUTIVO	FINTRA S.A.	MARISOL ANTENCIA OROZCO Y BETTY ELIANA ATENCIA OROZCO	LIQUIDACIÓN DEL CREDITO	
09	00445-2019	EJECUTIVO	COOPERATIVA COMUNIDAD "COOMUNIDAD"	ABELARDO ENRIQUE OLASCUAGA RUIZ Y CARLOS CERVANTES MORA	LIQUIDACION DEL CREDITO	

SE FIJA: HOY 22 DE JULIO DE 2020, A LAS 08:00 A.M.

SE DESFIJA: HOY 22 DE JULIO DE 2020, A LAS 05:00P.M

TÉRMINO DEL TRASLADO: (03 DÍAS): 23, 24 Y 27 DE JULIO DEL 2020.



**LILA PAOLA DORIA ARTEAGA.
SECRETARIA**

Firmado Por:

**LILA PAOLA DORIA ARTEAGA
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO 2 PEQUEÑAS CAUSAS EN CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGENA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **087cbdde8d2614b67fa6a5a8f8f0a0accb8419c9ed3ac7860df87567f8d47f0c**

Documento generado en 21/07/2020 09:18:13 p.m.